

Oficio N° 18.038

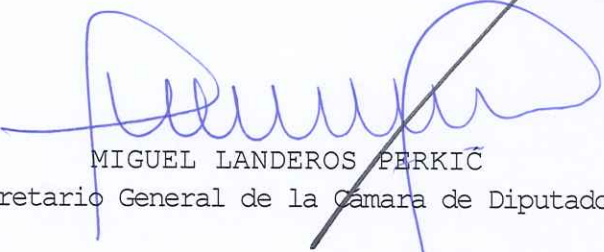
VALPARAÍSO, 16 de enero de 2023

Tengo a honra comunicar a UD. que la Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha aprobado el informe de la "COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LOS ACTOS DEL GOBIERNO RELATIVOS A EVENTUALES IRREGULARIDADES COMETIDAS POR LA EMPRESA NACIONAL DEL PETRÓLEO DESDE EL AÑO 2014 A LA FECHA, EN DIVERSAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS Y COMERCIALES QUE HAN GENERADO CONFLICTOS LABORALES, ALTOS NIVELES DE GASTO EN ASESORÍAS, DENUNCIAS DE CORRUPCIÓN, ENTRE OTROS, Y DE EVENTUALES IRREGULARIDADES EN LAS INVERSIONES REALIZADAS ENTRE LOS AÑOS 2014 Y 2018 Y SU EFECTO EN EL ESTADO FINANCIERO DE DICHA EMPRESA ESTATAL" (CEI 7).

Atendido que la Comisión acordó remitir copia del informe propuesto, entre otros, *'a todos los citados e invitados a la comisión, sean estas personas naturales instituciones'*, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 318 N°6 del Reglamento de la Cámara de Diputados, adjunto remito a UD. copia del referido informe.

Dios guarde a UD.

CARLOS BIANCHI CHELECH
Presidente de la Cámara de Diputados


MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

DISTRIBUCIÓN:

1. Presidenta del Directorio Enap, señora Gloria Isabel Maldonado Figueroa.
2. Directores de Enap, señores Marcos Varas, José Luis Mardones y Rodrigo Azocar.
3. Gerente General Enap, señor Julio Aranís Vargas.

4. Gerente General de Enap, señor Julio Friedmann Encina.
5. Gerente de Auditoría y Riesgos de Enap, señor Fernando Promis Baeza.
6. Gerente de Recursos Humanos de Enap, señor Andrés León Schleyer.
7. Gerente de Compliance Enap, señor Juan Pablo Larraín Edwards.
8. Gerente Corporativa Legal, señor Francisco Amenábar.
9. Gerente Corporativo de Administración y Finanzas, señor José Gómez Meza.
10. Gerente Supply Chaing Planta DAO Enap Maipú, señor Mauricio Naveas Farías.
11. Gerente de Aprovechamiento Corporativo, señor Andrés Aranda Ferreira.
12. Gerente de Enap Magallanes, señor Pablo Martínez Viertel.
13. Gerente Comercial de Enap, señora Yasna Ross.
14. Gerente Refinería Aconcagua de Enap, señor Patricio Farfán.
15. Director de Relaciones Laborales, señor Juan Paulo Araya Carvajal.
16. Director de Aprovechamiento de Enap, señor Fernando Mundaca.
17. Directora de Comunicaciones, señora Sandra Burgos Alvarado.
18. Gobernador Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena, señor Jorge Mauricio Flies Añon.
19. Alcalde de la comuna de Hualpén, señor Miguel Rivera.
20. Alcalde de la Municipalidad de Maipú, señor Tomás Vodanovic.
21. Ex alcalde de la Municipalidad de Maipú, señor Alberto Undurraga (diputado).
22. Superintendente de Electricidad y Combustible, señor Mariano Corral.
23. Presidente del Sindicato Fenatrasub, señor Marcelo Aravena,.
24. Presidente del Sindicato de Trabajadores y Trabajadoras de Enap Petrox, señor Iván Montes.
25. Presidente de la Federación de trabajadores de empresas de servicios Enap Biobío (Feses), señor Julio Campos.
26. Presidente del Sindicato de Profesionales, señor Jorge Figueroa.
27. Presidente del Sindicato Interempresa, señor Rodrigo Cifuentes.
28. Presidente del Sindicato Interempresa, señor Luis Azócar.
29. Presidente de la Federación de trabajadores de empresas de servicios Enap Biobío (Feses), señor Tulio Riffo.
30. Presidente del Sindicato DAO de la planta de Enap Maipú, señor Juan Carlos Olea.
31. Presidente del Sindicato de Profesionales Enap Magallanes, señor Guido Kusanovic.
32. Presidente del Sindicato de Trabajadores de Enap Magallanes, señor Carlos Aro Velásquez.
33. Funcionaria de la oficina regional Valparaíso de la Superintendencia del Medio Ambiente, señora Patricia Isabel Jelves Mena.
34. Funcionaria de la Secretaría Regional Ministerial de Ciencia, Tecnología e Innovación para la macrozona centro, señora Catalina Elvira Ponce Concha.



35. Señor Carlos Correa Bau, Director Ejecutivo de la Empresa Qualiz.
36. Señor Oscar Rivera Vega, abogado urbanista de la Contraloría Ciudadana.
37. Secretario General de la Confederación Nacional de Dueños de Camiones de Chile, señor Miguel Cárdenas Salazar.
38. Presidente de la Asociación Gremial de Dueños de Camiones de Punta Arenas, señor Juan Araya Jofré.
39. Presidente Asoducam Porvenir, señor Carlos Alberto Gallardo Garces.
40. Presidente de la Asociación Gremial de Transporte Punta Arenas, señor Carlos Estrada Goic.
41. Señora Elena Blackwood Chamorro.
42. Señor René Tabilo Álvarez.
43. Señor Cristian Vásquez.
44. Señor Humberto Vera-Piña.